



ECUADOR GOLD S.A.

INFORME DE AUDITORÍA

Por los Estados Financieros
terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance general
- Estado de resultado
- Estado de evolución del patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación.
- Notas a los Estados Financieros





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
**ACCIONISTAS
ECUADOR GOLD S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUADOR GOLD S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de año 2009 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ECUADOR GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del año 2009 y 2010, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador

4. *Énfasis de asunto*

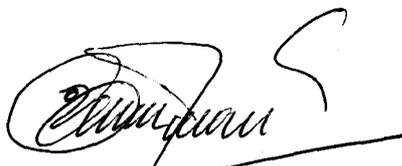
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la pérdida obtenida por la Compañía durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2009 de USD 1.255.358,78., debido a aplicación del Mandato Número Seis, en la que se establece la extinción sin compensación económica de las concesiones mineras que no hayan cumplido con los requerimientos ahí establecidos. La Compañía se encuentra a la espera de que las autoridades del Gobierno Nacional autorice la reanudación de las operaciones de exploración una vez cumplidos los trámites legales, el futuro de la Compañía dependerá de las políticas económicas que establezca el Gobierno Nacional para el área minera y de la voluntad de los accionistas de la Compañía para seguir realizando inversiones.

Estas condiciones, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ECUADOR GOLD S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
08 de abril del 2011



Dr. Juan Quiña O.
Socio de auditoría

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



ECUADOR GOLD S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	<u>2009</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 6)	11.367	16.298	Documentos y cuentas por pagar	24.736	31.400
Documentos y cuentas por cobrar (Nota 7)	75.495	78.655	Proveedores (Nota 10)	130	2.538
Compañías relacionadas	41.186	42.851	Otras cuentas por Pagar (Nota 11)	19.534	22.901
Otras cuentas por cobrar	17.766	19.261	Beneficios sociales (Nota 12)	5.072	5.961
Pagos anticipados	16.543	16.543	Total pasivo corriente	24.736	31.400
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	86.862	94.953	Cuentas por pagar largo plazo (Nota 13)	3.231.225	3.699.101
Activos fijos (Nota 8)	23.697	18.218	Andean Gold LTD	3.099.716	3.567.592
Propiedad, planta y equipo	58.518	59.220	Ecuagold Resources USA	131.509	131.509
Depreciación acumulada	-34.821	-41.002	TOTAL PASIVOS	3.255.961	3.730.501
Activos Diferidos (Nota 9)	3.205.578	3.652.485	PATRIMONIO		
Cuentas por cobrar largo plazo	185.265	203.918	Capital asignado (Nota 14)	800	800
TOTAL ACTIVOS	3.501.402	3.969.574	Aportes futura capitalización	1.500.000	1.500.000
			Pérdida acumulada	-1.255.359	-1.255.359
			Pérdida del ejercicio		-6.368
			TOTAL PATRIMONIO	245.441	239.073
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.501.402	3.969.574



Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

**ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010**

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		-
GASTOS	1.255.359	6.368
Gastos de operación	1.255.359	6.368
Pérdida Neta del Ejercicio	<u><u>1.255.359</u></u>	<u><u>6.368</u></u>

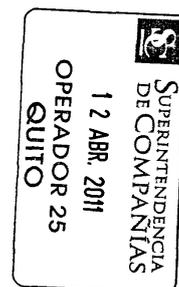
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2010

	Capital Social	Aportes futura capitalización	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	800	-		-	800
Aportes para futura capitalización		1.500.000			1.500.000
Pérdida del ejercicio				-1.255.359	-1.255.359
Saldo al 31 de diciembre de 2009	800	1.500.000		-1.255.359	245.441
Transferencia a pérdidas acumuladas			-1.255.359	1.255.359	-
Pérdida del ejercicio				-6.368	-6.368
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800	1.500.000	-1.255.359	-6.368	239.073

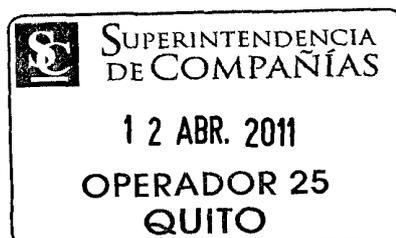
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-62.918	-15.150
Efectivo pagado en mantenimiento de concesiones	-569.416	-446.650
Efectivo neto utilizado recibido por actividades de operación	<u>-632.334</u>	<u>-461.800</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago por la compra de activos fijos	-3.526	-1.145
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>-3.526</u>	<u>-1.145</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones a largo plazo	634.763	467.876
Efectivo recibido por actividades de financiamiento	<u>634.763</u>	<u>467.876</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-1.097</u>	<u>4.931</u>
Efectivo al comienzo del año	<u>12.464</u>	<u>11.367</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>11.367</u>	<u>16.298</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



ECUADOR GOLD S.A.
CONCILIACION ENTRE LA PÉRDIDA Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO
UTILIZADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Pérdida del ejercicio	-1.255.359	-6.368
Partidas de conciliación entre la pérdida y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación	14.265	6.368
Total	<u>14.265</u>	<u>6.368</u>
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-38.004	-3.160
Aumento en otras cuentas por cobrar	-5.120	-18.654
(Disminución) aumento en otros activos	685.943	-446.650
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	-34.059	6.664
Total	<u>608.760</u>	<u>-461.800</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u><u>-632.334</u></u>	<u><u>-461.800</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)





**ECUADOR GOLD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010**

Nota 1. - Identificación de la Compañía

El 17 de abril del 2000, se constituye la Compañía **TENA RESOURCES S.A.**, y se inscribe en el Registro Mercantil el 19 de mayo del mismo año.

El 16 de Noviembre del año 2005 por resolución de la Junta General de Accionistas se resuelve el cambio de razón social a **ECUADOR GOLD S.A.**, la cual es aprobada por la Superintendencia de Compañías bajo la Resolución No. 05.Q.IJ.4751 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Febrero del 2006.

La Compañía tiene una duración de 50 años, plazo que puede ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de Accionistas.

ECUADOR GOLD S.A., es una Compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los estatutos, su domicilio principal es en la ciudad de Quito, República del Ecuador pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del país o fuera del él.

Nota 2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto la actividad minera en todas sus partes, podrá dedicarse a la provisión de toda clase de personal y la prestación de toda clase de servicios relacionados con la industria minera, así como la preparación de estudios, evaluaciones y proyectos técnicos y legales vinculados con dicha industria y todo acto de comercio permitidos por las Leyes del Ecuador.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y a la Gerencia General.

Nota 4. – Entorno Económico

En el año 2010 la economía mundial dejó atrás la gran recesión, como se ha denominado a la crisis financiera-económica, que estalló a finales del tercer trimestre de 2008. Según el FMI, el año pasado la economía mundial creció 4.8%, un rebote frente al decrecimiento de 0.6% en 2009.

Al cerrar el año, el Banco Central del Ecuador estima que el crecimiento de la economía ecuatoriana fue del 3.6% en el 2010, una notable recuperación frente a las cifras del año anterior de 0.4%

La recuperación se da sobre todo por el lado de la demanda interna. El consumo de hogares se recupera fuertemente, a 4.9% luego de haber declinado 0.7% en 2009. Las importaciones crecieron en el 9% y las exportaciones crecieron solo el 3.1% en el 2010.

Los sectores de la economía que más crecieron, son los servicios, con 5.4%, una fuerte recuperación. En el 2010, el dólar nuevamente se revalorizó frente al euro, promediando \$1.33 por euro en el año, aunque con enormes fluctuaciones.

El petróleo, principal producto de exportación ecuatoriana y pilar de las finanzas públicas en 2010, promedió \$79 por barril en los mercados internacionales, siendo el segundo año de precio más alto en la historia, superado sólo por la del año 2008.

La inflación cerró en el 2010 en 3.3%. La dolarización de la economía ecuatoriana y la baja inflación en los EE.UU., inciden en mantener la inflación ecuatoriana en un nivel moderado.

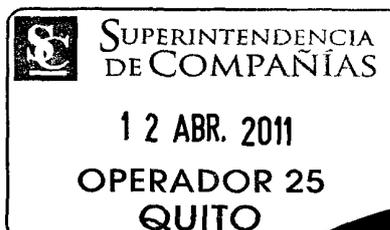
En el tercer trimestre de 2010 el desempleo fue de 7.44%, una recuperación de 1.6 puntos porcentuales en relación a la situación a septiembre del 2009. En el transcurso de 2010 hubo una recuperación frente a la situación de un año atrás.

Para el año 2011 el Gobierno plantea una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo. Esto está dado por la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicios logísticos, biotecnología, software y los sectores estratégicos del Gobierno.

A pesar de estos incentivos las perspectivas económicas al final del año 2011 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda e incremento salarial) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 2,3%.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:



a) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como el efectivo disponible en bancos, son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

b) Activos fijos

Lo constituye propiedades, planta y equipo registrados al costo de adquisición. Los activos se depreciarán en base al método de línea recta en función a los años de vida útil estimada según el siguiente detalle.

<u>Activo Fijo</u>	<u>% de Depreciación</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículo	20
Equipo de computación	33

c) Activos diferidos

Lo constituyen los valores por concepto de honorarios, gastos legales, pagos por compra de bienes y servicios, gastos por alimentación y vivienda del personal administrativo y operacional, compra de suministros y materiales, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, entre otros, estos valores se registran al costo de adquisición o de prestación del servicio.

La Compañía no amortizado los activos diferidos porque no están en la etapa de explotación o productiva.



Nota 6. - Caja bancos

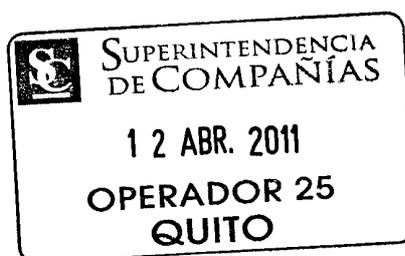
La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 Y 2009 se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Cuenta</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Caja chica		300	300
Caja pesos Colombianos			52
Caja soles Peruanos		152	152
Total caja		452	504
Banco MM Jaramillo Artega	01-019128242	10.915	15.794
Total Bancos		11.367	16.298

Nota 7. – Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2008 y 2009 la composición de esta cuenta es:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Compañías relacionadas	41.186	42.851
Otras cuentas por cobrar	17.766	19.261
Pagos anticipados	16.543	16.543
Total	75.495	78.655



Nota 8 Activos fijos

El movimiento de los activos fijos durante los años 2009 y 2010 se detalla a continuación

Descripción	Saldo 31/12/2008	Adiciones	Ajustes	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Retiros	Saldo 31/12/2010	%
Muebles y enseres	4.190			4.190	0		4.190	10
Equipo de oficina	10.468	1.017		11.485		444	11.041	10
Equipo de computación	21.354	82		21.436	1.146		22.582	10
Maquinaria y equipo	10.432			10.432	0		10.432	33
Vehículos	7.391			7.391	-0		7.391	20
Instalaciones y adecuaciones	1.157	2.760	-333	3.584	-0		3.584	
Total costo	54.992	3.859	-333	58.518	1.146	444	59.220	
Depreciación acumulada	20.556	14.265	-	34.821	6.368	187	41.002	
Activo fijo- neto	34.436	-10.406	-333	23.697	-5.222	257	18.218	



Nota 9. – Activos Diferidos

La composición de esta cuenta es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Gastos financieros y administrativos	494.535	745.494
Proyecto Curiplaya	1.868.843	1.913.319
Proyecto Molleturo	434.745	472.278
Proyecto San Bartolomé	99.290	130.052
Gastos Generales de Exploración	308.165	391.342
Total	<u>3.205.578</u>	<u>3.652.485</u>

Nota 10. – Proveedores

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Proveedores nacionales	130	2.538
Total	<u>130</u>	<u>2.538</u>





Nota 11. – Otras cuentas por pagar

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Impuestos por pagar	2.868	2.497
Obligaciones con el IESS y con los empleados	2.023	5.344
Otras cuentas por pagar	14.643	15.060
Total	19.534	22.900

Nota 12. – Beneficios Sociales

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle

	<u>Décimo Tercer sueldo</u>	<u>Décimo Cuarto Sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Fondos de Reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de					
diciembre del 2008	1,404	844	3,562	5,763	11,573
Pagado	-9,024	-2,059	-746	-13,846	-25,675
Provisión	9,285	1,944	4,665	8,083	23,977
Ajustes	-443	89	-4,582	133	-4,803
Saldo al 31 de					
diciembre del 2009	1,222	818	2,899	133	5,072
Pagado	12,641	2,197	-3,486	7,627	-25,950
Provisión	12,106	1,998	4,264	7,494	25,862
Ajustes	277	169	532	0	977
Saldo al 31 de					
diciembre del 2010	963	788	4,209	-	5,961

Nota 13. – Cuentas por pagar largo plazo

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Ecuagold Resources Canadá	3.099.716	3.567.592
Ecuagold Resources USA	<u>131.509</u>	<u>131.509</u>
Total	<u>3.231.225</u>	<u>3.699.101</u>

Estos valores corresponden a transferencias enviadas por los accionistas del exterior y registrados como préstamos a largo plazo, son utilizados en los gastos administrativos y el mantenimiento de las concesiones que tiene la Compañía.

Nota 14.- Capital social

Ecuador Gold S.A. cuenta con un capital social de 800 dólares americanos, dividido en 800 acciones de 1,00 dólar cada una.

Nota 15. – Aportes futura capitalización

Mediante Acta de Junta General de Accionistas emitida con fecha 30 de Diciembre del 2009, se aprueba el registro de Aportes para futura capitalización por un valor de USD. 1.500.000, los cuales están compuestos por los valores que Andean Gold LTD entregó a la Compañía para cubrir los gastos de exploración, los accionistas renuncian al cobro de estos valores con el fin de constituirlos como aportes para un aumento de capital futuro que fortalezca el Patrimonio de la Compañía. Durante el año 2010 no se ha realizado ningún trámite legal para un aumento de capital.

Nota 16. – Reglamento para la aplicación de la Ley de Minería

Con fecha 16 de noviembre del año 2009, según Registro Oficial No 67, se expidió el Reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Minería, bajo este marco legal, las Compañías mineras deben cumplir con ciertas obligaciones necesarias para operar en el Ecuador, previa aprobación por parte del Gobierno Nacional. Durante el año 2010 se han realizado los trámites necesarios para obtener los permisos correspondientes.

Nota 17. – Concesiones Mineras.

La Compañía tiene cuatro Concesiones Mineras, otorgadas por Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, debidamente registradas en la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero, a través de los cuales tiene el aval de prospectar, explorar, explotar, fundir, refinar y comercializar sustancias mineras metálicas.

A continuación se presenta un detalle:

DESCRIPCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	ÁREA- HA	DURACIÓN
Silver 1	Azuay	Sigsig	3.108	25 años
Ariel	Azuay	Cuenca	3.594	24 años
Curiplaya 1	Loja	Paltas	24	25 años
Curiplaya	Loja	Paltas y Sozaranga	3,940	21 años

Nota 18. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 19. –Código de la Producción.

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional publica en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se menciona a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.

- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales
- En el caso de las pequeñas y medianas empresas se contempla una reducción adicional del IR por gastos utilizados en capacitación técnica, innovación y mejora de la productividad. En el caso de sueldo en 1%, en el caso de ventas en un 1%.

Nota 20. – Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para pequeñas y medianas empresas

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Nota 21.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación de nuestro informe 9 de abril del 2011 no han ocurrido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.